

Ciudad de la Costa, 3 de mayo 2018

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 120/2018 ACTA N° 17/2018

VISTO: La solicitud de la Comisión de Gestión del Centro de Barrio Colinas con N° de Entrada 757, de apoyo al curso de Pintura-Dibujo-Manualidades.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Equipación y Mantenimiento Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 17 de fecha 3 de mayo de 2018 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR EL GASTO DE HASTA \$ 2.000 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL) A SUSANA FERREIRA C.I 1.363.869-0, PERTENECIENTE A LA COMISIÓN DE GESTIÓN DEL CENTRO DE BARRIO COLINAS, POR CONCEPTO DE COMPRA DE MATERIALES PARA CURSO DE PINTURA-DIBUJO-MANUALIDADES LLEVADO A CABO EN DICHO CENTRO DE BARRIO.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**
- 3. COMUNIQUESE A LA TESORERÍA DE ESTE MUNICIPIO Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, CUMPLIDO ARCHIVÉSE.-**